



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO:	x
Talleres y pláticas para el desarrollo integral de la mujer y el hombre.				
DESCRIPCIÓN:				
Psicólogas acuden a impartir Talleres Preventivos de Depresión, Pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales, Talleres de Capacitación para el Trabajo (Desarrollo de habilidades emocionales), Taller de Género Masculino y Orientaciones Psicológicas, en escuelas públicas, instituciones y dependencias que lo soliciten pertenecientes al Municipio de Tlalnepanitla de Baz.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 2, 3, 4, 5, 11, 12, 16 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México. Artículo 3, fracción I, II, VII, VIII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos descentralizados de Asistencia Social, de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Artículo 89, fracción VI y VII del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Tlalnepanitla de Baz.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Reconocimiento en el caso de haber asistido y concluido los Talleres.		VIGENCIA:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB
		No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se tenga interés en recibir talleres y pláticas respecto a temas como: prevención de la depresión y trastornos emocionales, paternidad responsable, equidad de género y empoderamiento en la mujer.			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1.- El interesado deberá solicitar el servicio en la oficina de la Subdirección de Prevención y Asistencia Social la cual se encuentra en Av. Convento de Santa Mónica, sin número, esquina Convento de San Fernando, Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, Tlalnepanitla de Baz, Estado de México; en un horario de 9:00 a.m. a 18:00 horas. 2.-En caso de presentar la solicitud por escrito, el interesado deberá dirigir su petición al titular del departamento, presentando lo siguiente: -Nombre Completo. - Domicilio completo y número telefónico para la localización inmediata. - Indicar la finalidad de la solicitud (pláticas o taller). Dicho documento deberá ser entregado en la Unidad de Control de Gestión.	Si	No Aplica		Artículos 2, 3, 4, 5, 11, 12, 16 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México. Artículo 3, fracción I, II, VII, VIII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos descentralizados de Asistencia Social, de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Artículo 89, fracción VI y VII del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Tlalnepanitla de Baz.
PERSONAS MORALES	ORIGINAL	COPIA(S)		
No Aplica	No Aplica	No Aplica		No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1.-El representante de la institución deberá presentar la solicitud por escrito, el cual deberá ser dirigido a: La Presidenta del Sistema Municipal DIF, Licenciada Rocio Pérez Cruz. 2.-Dicho oficio deberá especificar: -El servicio a obtener (plática o taller). -Espacio donde se planea realizar, fecha y hora tentativa. -Así como la firma de la autoridad responsable y el sello de la Institución que lo solicita.	Si	No Aplica		Artículos 2, 3, 4, 5, 11, 12, 16 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México. Artículo 3, fracción I, II, VII, VIII y IX de la Ley que crea los Organismos Públicos descentralizados de Asistencia Social, de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Artículo 89, fracción VI y VII del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Tlalnepanitla de Baz.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]





Dicho escrito deberá entregarse en las oficinas de Control de Gestión ubicadas en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, ubicado en Convento de Santa Mónica, esquina Convento de San Fernando S/N Col. Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, en un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.								
OTROS		ORIGINAL	COPIA(S)					
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 a 20 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata.					
VIGENCIA:	No Aplica							
COSTO:	No Aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No Aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No Aplica	TARJETA DE DÉBITO	No Aplica	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No Aplica
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La realización de las pláticas o talleres solicitados está sujeta a la disponibilidad de espacios en la agenda de actividades programadas.							

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Subdirección de Prevención y Asistencia Social del Sistema Municipal DIF				Subdirección de Prevención y Asistencia Social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dr. Omar Avilés Gutiérrez					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Convento de Santa Mónica, esquina Convento de San Fernando		NO. INT. Y EXT.:	Sin Número		
COLONIA:	Fracc. Jardines de Santa Mónica		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz			
C.P.:	54050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes en un horario de 09:00 a 18:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
0155	53 61 21 15	104	No Aplica	subdirecciondeprevencion@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica *						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica		
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica			
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica			



MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica	
OTROS		
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dan terapia individual?	
RESPUESTA:	No, el programa trabaja de forma grupal en Instituciones públicas y educativas, dónde únicamente brinda asesorías. En caso de requerirlo se canaliza al usuario a la Jefatura de Psicología para recibir el servicio.	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Los Talleres y las pláticas tienen costo?	
RESPUESTA:	No, todos los servicios que ofrecemos son totalmente gratuitos	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo se solicita el servicio?	
RESPUESTA:	Se solicita a través de oficio de petición o acudiendo a la Subdirección de Prevención y Asistencia Social del SMDIF Tlalnepantla. Teléfono: 53 61 21 15 Ext. 104	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
No Aplica		
ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		29/Marzo/2019
Lic. Claudio Sánchez Núñez Secretario Técnico del Sistema Municipal DIF	Lic. María Guadalupe Serrano Cornejo Directora General del Sistema Municipal DIF	

Handwritten signature

Handwritten mark

